

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 92** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Española de Floristas" (Depósito número 6614 bis).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Alejandro Lliso Martín mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 108770-7449-108623.

En la Asamblea General Extraordinaria del 2 de octubre de 2014 se adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 1 a 8, 9, 10, 11, 23, 30, 31, 39, 42, 43, 46 y disposiciones finales de los estatutos. El artículo 1 de los estatutos de esta asociación modifica el nombre de la asociación que pasa de ser "Asociación Española de Floristas Interflora" a la reseñada en el encabezamiento.

El certificado de la Asamblea aparece suscrito por D. Gabriel Ordóñez Gutiérrez en calidad de Secretario.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de diciembre de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140064005-1